ANEXO 2

05 – 08 – 2026 Se participó en la reunión de acuerdo y relacionamiento entre parques nacionales naturales Colombia y autoridades indígenas orientada a formalizar el marco de dialogo coordinación y trabajo conjunto para el proceso de gestión y gobernanza de santuario flora plantas medicinales orito ingi ande esta actividad responde a la misión de establecer mecanismo de relacionamiento armónico entre la entidad administradora del área protegida y las autoridades indígenas del territorio ancestral reconociendo su papel fundamental en la conservación el manejo tradicional el acuerdo busca garantizar la participación efectiva el respeto a los usos y costumbres y la corresponsabilidad en la área protegida.



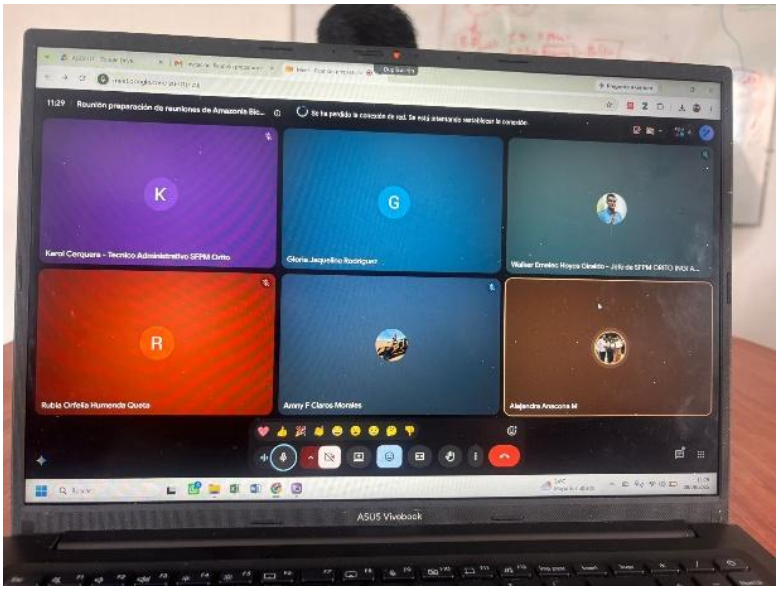


25 – 08 – 2026 se participó en la reunión de concertación del plan de trabajo y el cronograma de actividades. y conformación del equipo encargado de supervisión lugar Ámbito resguardo indígena Yarinal en el marco del SANTUARIO FLORA PLANTAS MEDICINALES ORITO INGI ANDE se participó activamente en la reunión de concertación donde definió y acordó el plan de trabajo y el cronograma de actividades a desarrollar así como la conformación oficial del equipo encargado de la supervisión y seguimiento del acuerdo del establecido en el resguardo Yarinal esta actividad es fundamental para garantizar la coordinación intercultural y la gobernanza compartida entre las entidades competentes y a las autoridades indígenas del territorio la concertación conjunta del plan de trabajo y su cronograma permite alinear las acciones de conservación restauración y manejo del área protegida con los usos costumbres y saberes tradicionales del pueblo indígena Asimismo la conformación del equipo de supervisión asegura el monitoreo permanente el cumplimiento de los compromisos adquiridos y la trasparencia en la ejecución de actividades fortaleciendo la confianza y el relacionamiento armónico entre las dos partes involucradas.





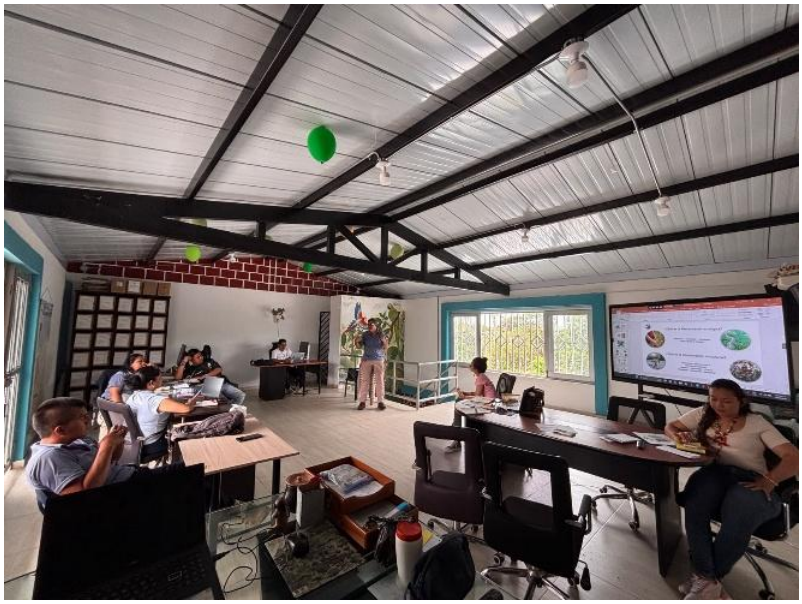
28 – 08 – 2026 Se participo en la reunión virtual tema a tratar es coordinar y planificar las reuniones y actividades programadas para la primera semana de septiembre en el marco de la ejecución sub acuerdo en el resguardo Yarinal cuyo objetivo principal fue coordinar y planificar detalladamente las reuniones y actividades programadas para la primera semana de septiembre en el marco de la ejecución del acuerdo vigente con el resguardo Yarinal durante la reunión virtual se definieron horarios temáticas responsables metodologías y acuerdos operativos para cada actividad alinearon las acciones con los compromisos pactados y se confirmó la disponibilidad de los participantes garantizando claridad en el desarrollo de cada jornada esta reunión es fundamental porque permite organizar y garantizar el cumplimiento oportuno de los compromisos asumido en el sub acuerdo en el resguardo Yarinal la coordinación previa evita duplicidades optimiza tiempo y recursos fortalece la comunicación fluida entre las partes y asegura que las actividades se desarrollen de manera respetosa ordenada y conforme a lo acordado consolidando la confianza y trabajo conjunto entre la entidad y las autoridades del resguardo.





ANEXO 3

24 – 08 – 2026 Se participó en la reunión de aprestamiento y coordinación logístico para preparar la primera actividad de sub acuerdo con mediante ala concertación del plan de trabajo. cronograma de actividades y conformación del equipo de supervisión la reunión permitió alinear los preparativos y logísticos para el inicio de las acciones pactadas consolidar la programación de actividades mediante acuerdo mutuo definir los plazos de ejecución y establecer la estructura del equipo encargado del seguimiento y supervisión del cumplimiento del plan de trabajo.





26 – 08 – 2026 Se participó activamente en la planificación de actividades para el mes de septiembre en el marco del proyecto amazonia biocultural donde se definieron organizaron y calendarizaron las actividades programada para el mes de septiembre alineadas con los objetivos lineamiento y cronograma general del proyecto amazonia biocultural en el espacio se abordaron temas como la distribución de tareas responsables plazo de ejecución recursos necesarios coordinación interinstitucional y con las comunidades indígenas así como la identificación de acciones que promueven la conservación de la biodiversidad el conocimiento tradicional y la protección del patrimonio biocultural de la región amazonia.





ANEXO 4

27 – 08 – 2026 Se participó activamente en la organización y clasificación ordenamiento de la documentación institucional técnica y administrativa distribuyéndola y estructurándola de manera diferenciada para cada uno de los resguardos indígenas vinculados al SANTUARIO FLORA PLANTAS MEDICINALES ORITO INGI ANDE y al proyecto amazonia biocultural se agruparon los registros según su tipo temática y pertinencia territorial garantizando que cada conjunto de documentos se encuentre completo ordenado y fácilmente accesible para su consulta entrega y seguimientos por parte de las autoridades y representantes de cada resguardo esta acción es necesaria porque garantiza el acceso transparente y ordenado a la información que corresponde a cada territorio y autoridad indígena fortaleciendo la confianza el dialogo intercultural y el cumplimiento de los acuerdos de relacionamiento la organización documental por resguardo facilita la consulta ágil de antecedentes agiliza los procesos de gestión conjunta evita la pérdida o dispersión de información y respeta la autonomía y el ordenamiento propio de cada autoridad tradicional contribuyendo al fortalecimiento de la gobernanza compartida del territorio y los recursos bioculturales.



